

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Ibagué (Tol), Dieciocho (18) de Mayo de dos mil veintitrés (2023)

Referencia: EJECUTIVO SINGULAR
Radicación: 730014003004-2006-00565-00
Ejecutante: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Ejecutado: DAVID LOZADA LOZADA

En atención a la solicitud por parte de la apoderada del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA REGIONAL TOLIMA, quien solicita se fije fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble No. 355-845, ubicado en el Municipio de Chaparral, en la carrera 5 No. 4-43, por lo cual se procederá a fijar fecha para la diligencia de remate, como quiera que se encuentran dadas las condiciones establecidas en el art. 448 del CGP.-

En mérito de lo expuesto, el juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: Señalar la hora de las 9:00 A.M. del día martes 18 de Julio de 2023, para llevar a cabo la diligencia de remate del inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria Nro. 355-845, el cual se encuentra embargado, secuestrado y avaluado en el proceso.

SEGUNDO: Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo total, previa consignación del 40% del mismo, Art. 451 del C. G. del Proceso.

TERCERO: Se advierte a los interesados que la presente subasta se adelantará cumpliendo las previsiones de que trata el Art.452 del C. G. del Proceso.

CUARTO: Dese cumplimiento a lo ordenado por el art. 450 del C.G.P., publicando el correspondiente aviso en un periódico de amplia circulación como “El espectador”, “El tiempo” o “El nuevo día” un domingo.

Se informa de igual manera que el aviso y el enlace para ingresar a la diligencia virtual de remate se publicaran en la página de la rama judicial de este Despacho a la que se puede acceder a través del siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-004-civil-municipal-de-ibague>

Notifíquese y Cúmplase.

La Juez

CLAUDIA ALEXANDRA RIVERA CIFUENTES

JUZGADO 4º CIVIL MUNICIPAL
IBAGUÉ

SECRETARIA

La providencia anterior se notifica por estado fijado en la secretaría a la hora de las 8:00 A.M.

No. 033 de hoy 19/05/2023

SECRETARIA, JINNETH ROCIO MARTINEZ MARTINEZ

JSP